

# NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE LAS AGUAS MINEROMEDICINALES DE ALBACETE

Por Encarnación ORÓ FERNÁNDEZ

(Facultad de Humanidades de Albacete)

La provincia de Albacete cuenta con un número importante de manantiales de aguas mineromedicinales. Hoy día son tres los balnearios que posee, pero hasta el siglo pasado era mayor el número de los que ofrecían su servicio a los bañistas, si bien es cierto que la fama de tales balnearios no parecía traspasar la frontera de la propia provincia. Este trabajo trata de hacer un recorrido histórico, a través de la bibliografía, de cada uno de los lugares de aguas mineromedicinales. Como se verá, alguno de los baños que se estudian ya fue conocido y explotado en la Antigüedad, como muchos otros de la Península <sup>1</sup>.

Las aguas mineromedicinales de la Península ya fueron utilizadas en épocas neo-eneolíticas, como por ejemplo las de Caldas de Malavella<sup>2</sup> y posteriormente por los iberos como se deduciría, entre otros, de dos hechos que hacen referencia directa a nuestra provincia, Albacete. El primero de ellos sería la posible relación entre el santuario ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo) con las aguas mineromedicinales de la Laguna de la Higuera<sup>3</sup>. El segundo sería la relación expuesta por Jordán Montés y García Cano<sup>4</sup> entre el manantial de Agua Caliente, situado también en nuestra provincia, en concreto en Férez, y los restos ibéricos que se observan alrededor del mismo. No obstante es cierto que la explotación de las aguas mineromedicinales no se difundirá hasta la época

---

<sup>1</sup> Para este tema ver el estudio que hace sobre los balnearios de la Hispania Romana: Oró Fernández, E., *Aguas mineromedicinales y balnearios de la Hispania Romana*, Valencia, 1995.

<sup>2</sup> Oró Fernández, E., *Op. cit.*, pp. 437-444.

<sup>3</sup> Esta relación es defendida básicamente por M. Ruiz Bremón en "Hidrología en el mundo ibérico", p. 67 y en "La hidroterapia como parte de la medicina ibérica", p. 208. También apoyan la hipótesis de esta autora Jordán Montés y García Cano, "Agua Caliente (Férez, Albacete) un enclave protohistórico", p. 312, y Fernández Uriel, "La sal en el termalismo antiguo", p. 251.

<sup>4</sup> *Op. cit.* pp. 311-318.

romana; los romanos serán los que sistematicen sus usos y aplicaciones. La extensión del cristianismo provocará que a mediados del periodo imperial la práctica de los baños en general y por lo tanto también de los balnearios, pierda importancia y comenzará, en todo el mundo romano, el derribo de muchos de ellos.

La península Ibérica se apartará algo de este esquema. En nuestro territorio se conservó en mayor medida el uso de los baños y aguas minerales y ello fue debido, en gran medida, a dos causas: en primer lugar a las muestras de protección que dieron los monarcas en general (exceptuando Alfonso VI) y en segundo lugar, a la presencia de los musulmanes y su costumbre del baño<sup>5</sup>.

Por lo que se refiere al primer punto, sabemos que Recesvinto dedicó una iglesia a San Juan Bautista en Baños de Cerrato (Palencia); se dice que Alfonso II, en Oviedo, hermoseó la ciudad con baños; de Ramiro I de León se dice lo mismo y se piensa que Ramiro II es autor de los edificios cuyas ruinas se encuentran en las fuentes minerales que se hallan en los términos de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Peñaranda<sup>6</sup>.

Sin embargo, Alfonso VI de Castilla será contrario a los baños y las crónicas cuentan que hizo destruir todos los baños de su territorio por haber debilitado a sus soldados, siendo esto causa de la pérdida de una batalla<sup>7</sup>. De su sucesor, Alfonso VII, se narra todo lo contrario; confió los baños de Tudejón a los monjes de Fitero y en Alhama de Aragón una inscripción permite leer: "Baños minerales construidos en el año 1.112"<sup>8</sup>.

Los musulmanes, por su parte, restablecieron y reedificaron gran número de termas que habían estado en uso bajo la dominación romana y pusieron en explotación muchos otros. Los baños de Alhama de Granada serán los más concurridos, pero también Alhama de Murcia, Ledesma -cuyas termas romanas fueron reedificadas por un tal Cepha<sup>9</sup>- Graena, Jabalcuz, Sacedón -estas últimas también fueron reedificadas por los mu-

<sup>5</sup> Prueba de este gusto por el baño que tenían los árabes serían los baños que todavía encontramos en Chinchilla, camuflados exteriormente por una construcción moderna y que estudian García-Saúco Beléndez y Santamaría Conde, "Unos baños árabes en Chinchilla", pp. 389-397. Sería muy interesante poder relacionar estos baños árabes con las aguas mineromedicinales de Chinchilla que se estudian más adelante, en este mismo trabajo, pero no poseemos, de momento, ningún dato que nos permita establecer dicha relación.

<sup>6</sup> Rubio, *Tratado completo*, p. XXXVII.

<sup>7</sup> Guitard, *Le prestigieux passé*, p. 45.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> Rubio, *op. cit.*, p. XLI.

sulmanes-, etc.

Tras la expulsión musulmana parece que los baños cayeron en desuso, pero tal vez no fue así; prueba de ello serían las ordenanzas dadas por los Reyes Católicos el 24 de marzo de 1491 en torno a los baños de Graena, para regular su utilización <sup>10</sup>.

Aparte de estas y otras ordenanzas, la existencia de una bibliografía hidrológico-médica <sup>11</sup> ininterrumpida desde el siglo XV, mostraría que el uso de los baños mineromedicinales continuaba desde época romana, a pesar de los altibajos que pudieran producirse en diversos periodos históricos.

Las primeras noticias bibliográficas que poseemos sobre las aguas mineromedicinales de Albacete son del siglo XVI, cuando en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II se mencionan varios lugares. Pero es sobre todo la bibliografía del siglo XVIII la que nos ofrece más datos sobre los balnearios de esta provincia. Es en el siglo XVIII cuando la terapéutica trata de "abandonar la compleja farmacopea tradicional y revalorizar las virtudes curativas que los productos de la naturaleza ofrece" <sup>12</sup>. Y a lo largo de esta centuria se analizan y describen gran número de fuentes y baños medicinales y a finales del siglo se tienen noticias de casi un millar de fuentes minerales, así como también será elevado el número de folletos, memorias y libros dedicados a su estudio. En este ambiente es en el que hay que incluir el número importante de autores que nos ofrecen noticias de las fuentes y baños mineromedicinales de Albacete. Estas noticias se prolongan durante el siglo XIX para decaer, al igual que sus balnearios, a comienzos del presente siglo. Como ya se ha dicho, pocos son los lugares de aguas mineromedicinales que en la actualidad siguen funcionando en Albacete, a pesar de la reactivación que la balneoterapia ha experimentado en toda la Península desde la década de los ochenta. Quizás debamos buscar la explicación en la cercanía de grandes centros balnearios, explotados ya desde la Antigüedad, como Alhama de Murcia, Archena o Fortuna. De cualquier modo y, como se podrá comprobar, es un número interesante el que tiene Albacete que añadir al mapa hidroterápico peninsular.

Por último, una advertencia que hay que hacer, antes de pasar al estu-

<sup>10</sup> Ver el texto íntegro en Rubio, *op. cit.*, p. XLII; ver también la nota 6 en la misma página.

<sup>11</sup> Ver el libro de Rubio, *op. cit.*, pp. 661-696, que incluye una bibliografía que se inicia en el siglo XI con la obra de Hauberto Hispalense y llega hasta mediados del siglo XIX (la obra de Rubio es de 1853).

<sup>12</sup> Granjel, L.S., *Historia de la medicina*, p.117.

dio individualizado de cada uno de los baños, es que la información que poseemos sobre estos distintos lugares de aguas mineromedicinales es muy desigual; hay algunos lugares conocidos desde hace siglos y que han quedado recogidos en muchas de las obras generales de hidrología médica, mientras que de otros apenas hay referencias escritas y por lo tanto, el conocimiento que de ellos se tiene es menor.

## ALCARAZ

Ya Gómez Bedoya y Paredes, en su *Historia Universal de las fuentes*, escrita en 1.764, se hace eco de la existencia de aguas mineromedicinales en el término de Alcaraz: "En el término de esta ciudad, y distante 5 leguas entre Oriente y Mediodía, están los baños, llamados del Buitre, en mitad de la Sierra" <sup>13</sup>. Este autor sitúa esta fuente en la Sierra de Alcaraz, en uno de sus cerros, llamado Navalengua, "casi en los más alto de él, a raíz de un peñasco, y mirando entre Mediodía y Poniente, nace esta fuente, a quien los naturales llaman Santa por los prodigios, que los enfermos experimentan con sus aguas" <sup>14</sup>. También trata de explicar el origen del nombre de los baños y acude a las explicaciones que ofrecen los habitantes del lugar: "Este nombre, cuentan los moradores, que tiene origen de que andando un cazador por aquella Sierra, hirió junto a la fuente a un Buitre en un ala; y que habiéndose echado, como pudo, en la fuente, en breve rato, que se bañó en sus aguas, logró tal alivio de su herida, que saliendo, levantó el vuelo, y escapó con admiración del que le perseguía. Esta noticia motivó a las gentes de los pueblos cercanos a empezar a usar el agua de esta fuente para sus dolencias" <sup>15</sup>. Otra explicación que se ofrece al nombre de la fuente deriva del hecho de que, al parecer, se había observado que en los meses de marzo y abril acudía gran número de buitres al lugar y que cuando "el sol a mediodía calienta más, se entran a bañar en la fuente, y subiendo en el peñasco, que está sobre ella, a poco rato vuelven a bañarse, repitiéndolo muchas veces" <sup>16</sup>.

Gómez Bedoya describe la fuente y explica que el manantial surge del peñasco, pero que en ese mismo lugar el terreno forma un llano de bastante capacidad en medio del cual hay una cerca de piedra y dentro de ésta hay una alberca con tres gradas para bajar a ella. La fuente es "abundantí-

<sup>13</sup> I, p. 202.

<sup>14</sup> I, p. 203.

<sup>15</sup> I, p. 202.

<sup>16</sup> I, pp. 202-203.

sima y saliendo de dicha alberca, corre por el valle hasta un cuarto de legua, en donde se incorpora con un riachuelo" <sup>17</sup>. El agua sale muy fría y según este autor, no es posible mantener la mano en su nacimiento "el espacio de dos Credos, cosa que admirará a cualquiera" <sup>18</sup>; y se sorprende también de que estando el agua tan fría los enfermos pudieran bañarse en ella.

Es también Gómez Bedoya quien más se extiende sobre las indicaciones terapéuticas de estas aguas: "(...) el agua de la fuente del Buitre cura, bebida, y en baño, toda idea de males largos y rebeldes" <sup>19</sup>. Este autor considera estas aguas excelentes y en baños sirven para "hipocondrías secas, reumatismos ardientes, convulsiones, perlesías, gota, obstrucciones, tercianas y cuartanas envejecidas, opilación, defecto de meses, manía y otros de este jaez. Exteriormente se aplica con la mayor utilidad en todos los afectos del cutis, como sarna, lepra, herpes y otros, y en las llagas antiguas hace prodigios" <sup>20</sup>.

Estas aguas son también descritas por otros autores <sup>21</sup> que, en realidad, se hacen eco de las palabras de Gómez Bedoya y no añaden nada nuevo; solamente Rubio añade el análisis de las aguas de este manantial y las clasifica dentro del grupo de las salinas frías <sup>22</sup>.

La noticia más reciente de estas aguas nos la ofrece Sánchez Ferrer en 1.991 al hacer un estudio del santuario del Cristo del Sahúco. Este autor habla de la existencia, cerca del citado santuario, de un pequeño balneario u hospedería a la que "se le denominaba Fuente del Buitre y la constituían una pequeña construcción de pocas habitaciones edificada sobre un manantial y dos balsas que se llenaban con su caudal" <sup>23</sup>. Este autor relaciona estos baños con el santuario del Cristo del Sahúco, ya que "no aparecen noticias que relacionen estos baños con curaciones sobrenaturales pero sí hay algunas que muestran que existía cierta prolongación del santuario, como si se les considerara un apéndice del territorio sagrado". Y la noticia que ofrece es que se hicieron unas imágenes del Cristo para ponerlas en las paredes de las balsas del baño.

<sup>17</sup> I, p. 203.

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> I, p. 204.

<sup>20</sup> I, p. 205.

<sup>21</sup> Miñano, *Diccionario geográfico*, I, p. 95. Rubio, *op. cit.*, p. 498. Durand-Fardel, *Dictionnaire*, I, p.56.

<sup>22</sup> *Op. cit.*, p.498.

<sup>23</sup> *El santuario del Cristo del Sahúco*, pp. 81-82.

Un apunte curioso de este autor es que cita la existencia de un análisis que se haría hacia 1.936 y según el cual estas aguas no poseerían propiedades medicinales. Idea que contrasta con la presencia de estas aguas en las obras de hidrología médica citadas al principio, pertenecientes a los siglos XVIII y XIX, y que reconocían las virtudes terapéuticas de estas aguas y especificaban claramente sus indicaciones.

## AZARAQUE

La primera noticia histórica que recogemos de los baños de Azaraque la encontramos en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II, redactadas entre 1.575 y 1.579, donde se dice que en el término de la villa de Hellín hay "una fuente que dicen de Alazeraque la cual riega hasta diez hanegas de sembradura porque no tiene más tierras y esta es de personas particulares (...) y que en la dicha heredad hay viñas, moreras y tierras que se riegan con el agua de dicha fuente (...) "<sup>24</sup>.

Posteriormente es ya en el siglo XVIII cuando encontramos noticias más numerosas y abundantes sobre estas aguas. En la primera mitad del siglo nos encontramos con dos autores<sup>25</sup>. El primero de ellos escribe hacia 1.740 y se trata de una noticia de fray Esteban Pérez Pareja, quien menciona las aguas de "Alzaraque" situándolas junto a las más importantes del "Reino de Murcia", como eran las de Alhama, Fortuna y Mula<sup>26</sup>. El segundo autor es Cerdán<sup>27</sup> quien redacta su obra en 1.746 y se extiende más en la descripción de las aguas. Las sitúa a legua y media de la Villa de Hellín por el camino de Calasparra, donde hay una "granja o quinta" edificada sobre un pequeño risco frente a la Sierra de los Donceles. A unos mil pasos de esta granja sitúa Cerdán una balsa de "agua manantial", en donde se acumula el agua, que es transparente, con olor a azufre y templada. El agua al parecer y según este mismo autor, salía a mayor temperatura al brotar, pero ésta disminuía al mezclarse con la acumulada en la balsa. Se extiende también Cerdán sobre las propiedades de estas aguas, menciona aquellas enfermedades para las que son beneficiosas y

<sup>24</sup> P. 154.

<sup>25</sup> Cuyos datos obtenemos de Lillo Carpio / Selva Iniesta, "Consideraciones sobre los antiguos baños del Azaraque", pp. 383-386.

<sup>26</sup> Fray Esteban Pérez Pareja, *Historia de Alcaraz y Milagros de Nuestra Señora de Cortes*, 1.740, p.26.

<sup>27</sup> *Disertación Físico-Médica Hidráulico Analítica, sobre los Baños del Azaraque, sitios en el término de la Villa de Hellín, sus propiedades medicinales y métodos de usarlos*, Valencia, 1.746.

llega incluso a explicar el modo más recomendable de usarlas.

Pocos años después y ya en la segunda mitad del siglo XVIII, concretamente en 1.764, Gómez Bedoya y Paredes<sup>28</sup> recoge la existencia de estas aguas. Las noticias le llegan a este autor a través del Dr. Don Antonio Castaño y Ruiz, médico de la Villa de Mula. Según Gómez Bedoya, en la Villa de Hellín, saliendo de ella, a legua y media, hacia el mediodía, y en su mismo término, se ve una fuente de bastante caudal de agua fría (las noticias anteriores y posteriores hablan de la temperatura del agua e incluso Rubio las clasifica, como se verá, dentro de las termales), pero azufrosa y cuyo uso es moderno. Parece ser que el manantial pertenecía a un cortijo de labor "y Mayorazgo de un Caballero de este pueblo", y está situado en una zona despoblada de modo que, según Gómez Bedoya, los que usan estas aguas para aliviar sus enfermedades lo hacen "con la mayor incomodidad, porque no tienen el menor albergue, ni resguardo". En cuanto a las indicaciones terapéuticas de estas aguas parece ser que se usaban para las fiebres tercianas y cuartanas, obstrucciones, histerias, ciática, reumatismos, dolencias de riñones y vejigas y que los que las tomaban en bebida "les ha movido el vientre, y orina en bastante cantidad".

Después de Gómez Bedoya son otros tres autores los que en este mismo siglo XVIII recogen la existencia de las aguas de Azaraque<sup>29</sup>. Uno de ellos es Nipho<sup>30</sup> quien habla de la existencia de aguas cristalinas que exhalan olor a azufre. Coincide con Cerdán en la rapidez con la que se cuece el cáñamo sumergido en las aguas de este manantial y según Jordán Montes y Conesa-García<sup>31</sup> lo más interesante es que ya se menciona la existencia de hospedajes para los enfermos y visitantes del balneario, aunque a pesar de ello el número de los mismos no era suficiente para la cantidad de bañistas que acudían a aliviar sus enfermedades con estas aguas. Nipho coincide también con Gómez Bedoya en considerar que el conocimiento y uso de estas aguas era reciente, ya que afirma que las propiedades de las mismas fueron descubiertas por Cerdán, médico titular de Hellín en el año 1.745. Y Jordán Montes y Conesa García añaden que quizás este sea el momento de inicio del uso de estos baños ya que consideran que amplios sectores del río Mundo no recibieron influencia humana hasta el siglo XVIII.

<sup>28</sup> *Op. cit.*, II, pp. 289-290.

<sup>29</sup> Datos obtenidos de Jordán Montes / García Conesa, "Aguas termales y mineromedicinales en el valle bajo del río Mundo...", pp. 483-514.

<sup>30</sup> Nipho, F. M. *Relación del Corregimiento de Hellín, en el reyno de Murcia*, Madrid, 1.770, pp. 293-295.

<sup>31</sup> *Idem*, p. 496.

Los otros dos autores que en esta segunda mitad del siglo XVIII mencionan las aguas de Azaraque son: Espinalt<sup>32</sup> quien en realidad habla sobre generalidades de las fuentes que pertenecen a Hellín y su término y Tomás López<sup>33</sup> quien también las menciona de forma marginal.

Ya en el siglo XIX Miñano recoge los baños de Azaraque en dos lugares<sup>34</sup>, pero simplemente los menciona sin entrar en detalles.

Madoz<sup>35</sup> se extiende algo más. Sitúa estos baños a dos leguas al sur de Hellín, a los cuales acuden vecinos de Hellín, de los pueblos inmediatos y de toda la Mancha baja<sup>36</sup>, en los meses de mayo y junio. Considera las aguas termales, "20 grados de calor del termómetro Reaumur" y aunque dice que sus aguas no se han analizado químicamente, parecen ser "de la misma clase que las de Archena". En cuanto a sus indicaciones terapéuticas se usan con "buen éxito en los dolores reumáticos, erupciones cutáneas y otros padecimientos". Madoz vuelve a insistir en la carencia y malas condiciones de las instalaciones de estos baños que hubieran requerido mejoras dada la cantidad de personas que acuden a ellos en los meses anteriormente citados.

En 1.852 Torres Villegas en su *Cartografía hispano-científica*, menciona una casa de campo situada a dos leguas de Hellín en la que se encuentran los baños termales de Azaraque, aún no analizados, pero muy concurridos y que se cree que sean de aguas sulfurosas<sup>37</sup>.

En 1.853 Rubio en la obra ya citada menciona los baños "llamados del Azaraque"<sup>38</sup>. Rubio, en realidad, obtiene sus datos de obras anteriores y no añade nada nuevo. Considera las aguas "hidrosulfurosas a 20 grados R. de temperatura y se tienen tan eficaces como las de Archena". Es en primavera y otoño cuando acude más gente a bañarse e insiste como otros autores anteriormente en la falta de comodidades del caserío en el que se hallan y en el hecho de que "las malas consecuencias de la residencia en

<sup>32</sup> *Atlante Español*, Madrid 1.778-95 (Voz: Villa de Hellín), pp. 191-203.

<sup>33</sup> *Diccionario Geográfico*, Madrid, 1.786-89 (Voz: Ellin).

<sup>34</sup> *Diccionario geográfico*, Madrid, 1.826-29 (Voces: Agramón y Hellín), I, pp. 27-28 y IV, pp. 440, respectivamente.

<sup>35</sup> *Diccionario estadístico*, Madrid, 1.846-50, (Voces: Azaraque y Hellín), III, p. 208 y IX, p. 163, respectivamente.

<sup>36</sup> Jordán Montes / Conesa García consideran que quizá su fama no se extendiera más allá (*op. cit.*, p. 498).

<sup>37</sup> Voz: Azaraque, II, p. 258.

<sup>38</sup> *Op. cit.* p. 377.

un sitio rodeado de arrozales impiden que se aumente la concurrencia".

García López en 1.876 recoge las mismas ideas que Rubio; simplemente añade que estas aguas son "tan eficaces como las de Archena para las enfermedades de la piel y las producidas por los abusos del mercurio"<sup>39</sup>.

Las últimas noticias de estos baños durante el siglo XIX las proporcionan también Lillo Carpio y Selva Iniesta<sup>40</sup> que señalan lo siguiente: "En el Diccionario de Riera y Saus, año 1.881, curiosamente define a las aguas del Azaraque como "hidrosulfurosas", y en la *Crónica de la Provincia de Albacete*, del año 1.894, se las considera sulfurosas y con las mismas propiedades que las de Archena, si bien carecían de dirección facultativa<sup>41</sup>.

Los baños del Azaraque se abandonaron con el tiempo y según Lillo Carpio y Selva Iniesta<sup>42</sup> dos fueron las causas (aparte de que en líneas generales la balneoterapia perdió su interés durante el presente siglo hasta la llegada de la década de los ochenta). La primera causa parece relacionada con las propias características del manantial que resultaban insuficientes para convertir estos baños en un balneario y la segunda, y relacionada con la anterior, es que las grandes inversiones de capital en otros balnearios iniciaron una competencia que hizo que poco a poco los bañistas fueran abandonando los baños más modestos como el de Azaraque, que por otra parte, ya hemos visto que no destacaba por el desarrollo de sus instalaciones. Finalmente, nos informan estos autores, los baños del Azaraque cerraron definitivamente al público en 1.963 y sus aguas, a partir de ese momento, se usaron únicamente para regar.

El último estudio sobre estos baños lo realizan Jordán Montes y Conesa García<sup>43</sup>, quienes coinciden en afirmar con Lillo y Selva en que fueron cerrados en 1.963 y que la razón fundamental fue la gran competencia de los balnearios de Archena y Fortuna. Estos dos autores hacen también en su estudio una descripción del manantial explicando el emplazamiento geológico del mismo así como realizan también un estudio acerca de las fuentes históricas que han tratado de este balneario. Recogen también algunas tradiciones orales relacionadas con estos baños como, por ejemplo, aquella que explica que a estos baños se les llamaban los "Baños de la

<sup>39</sup> *Guía del bañista*, (Voces: Azaraque y Hellín), pp. 362 y 375 respectivamente.

<sup>40</sup> *Op. cit.*, p. 377.

<sup>41</sup> Riera y Saus, P., *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Biográfico, Postal, Municipal, Militar, Marítimo y Eclesiástico de España*. Tomo I, p. 176, Barcelona, 1881. Roa y Erostarbe, J., *Crónica de la Provincia de Albacete*, Tomo II, p. 388.

<sup>42</sup> *Op. cit.*, p. 377.

<sup>43</sup> *Op. cit.*, p. 501.

Marquesa, acaso en un intento de crear un ambiente mágico entorno a los poderes de sus aguas", o bien aquella otra que decía que estas "aguas sanaban las 'granujadas' (conjunto de granos) cuando los hombres y mujeres se bañaban en la balsa"<sup>44</sup>.

A pesar de que ya hemos visto en su lugar que Gómez Bedoya y Nipho coinciden en afirmar que el uso de estas aguas era reciente, Jordán Montes y Conesa García explican que tras realizar una inspección en el lugar, en una zona próxima al caudal del río Mundo, "observamos una estructura cubierta cuyo basamento estaba construido con grandes sillares perfectamente labrados y ensamblados entre sí. Esta parte inferior nos atreveríamos a incluirla dentro del catálogo monumental romano. Se trata del zócalo de lo que en tiempos se llamó 'Baños de la Marquesa'. Muy probablemente la mitificación de dicha estancia revele un origen muy antiguo"<sup>45</sup>. Para estos autores no cabe duda de que esta zona estuvo ocupada durante la romanización desde mediados del siglo I d. C. Todos estos datos, por tanto, podrían rectificar con el tiempo (si las prospecciones arqueológicas acompañaran) la idea de Gómez Bedoya y Nipho sobre el uso reciente de estas aguas.

En 1.993 Jordán Montés<sup>46</sup> añade una noticia más sobre el posible uso por parte de los romanos de estas aguas: "Igualmente, en la casa del Azaraque (Agramón), en su vetusto balneario, se observa un basamento de sillares que sugiere obra romana, atendiendo además a materiales cerámicos del entorno".

## BIENSERVIDA

De los baños de Bienservida tenemos muchas menos fuentes históricas. Contamos con las noticias que nos ofrece Madoz, quien menciona la existencia de dos lugares de baños distintos en el término de Bienservida. El primero de ellos está en la dehesa del Cuarto Nuevo, donde hay unos baños en el sitio de la Monota, "muy eficaces para las enfermedades cutáneas"<sup>47</sup>. Muy pocos años después, Rubio recoge la misma noticia añadiendo que las aguas son hidrosulfurosas y las incluye en el apartado de las sulfurosas frías<sup>48</sup>.

---

<sup>44</sup> *Op. cit.*, p. 500.

<sup>45</sup> *Op. cit.*, p. 505.

<sup>46</sup> "Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra", p.215.

<sup>47</sup> *Op. cit.*, IV, p. 313.

<sup>48</sup> *Op. cit.*, p. 394.

Madoz recoge un segundo lugar, la dehesa de Fuencaliente, donde hay otros baños que producen buenos efectos en los dolores y reumas, y sobre todo en las "clorosis u opilaciones"<sup>49</sup>. Sin embargo este lugar no es recogido por Rubio, quien en su tratado da el nombre de Baños de Bienservida al primer lugar mencionado.

## CHINCHILLA

Aunque ya las *Relaciones Topográficas* de Felipe II mencionan las distintas fuentes de que disponía Chinchilla<sup>50</sup> no se especifica en ningún momento el uso medicinal de alguna de ellas ni las características de sus diferentes aguas.

La primera noticia que encontramos al respecto es ya en el siglo XIX en el *Diccionario geográfico* de Miñano quien dice que Chinchilla "tiene cinco fuentes y cuatro pozos muy abundantes de agua dulce, como también un pilón salobre con baños muy saludables"<sup>51</sup>, que es el que a nosotros nos interesa. Y ya en 1.853 Rubio en su tratado sobre las fuentes minerales de España y dentro de la clasificación de salinas frías incluye las Aguas de Chinchilla, situadas en la jurisdicción de este pueblo y que es un agua mineral salina catártica de la que, en realidad, no tiene más que unas escasas noticias obtenidas de una pequeña obra de D. Antonio Capdevila, escrita en 1.775<sup>52</sup>. En dicha obra se lee: "Nace la fuente del Pilar en la parte occidental de la ciudad y los pozos y manantiales son de la misma agua. Todo el cerro en cuya cumbre está la ciudad y que mide tres mil pasos geométricos tiene la misma agua mineral"<sup>53</sup>. A continuación Rubio añade que del análisis se deduce que el agua es salina, "que se usaba en bebida y baño, y que tomaron en 1.774 más de 150 personas"<sup>54</sup>.

Ya en este siglo, aunque no tenemos referencia directa a estas aguas salinas de Chinchilla, sí encontramos una referencia indirecta a las mismas en el estudio que Santamaría Conde y García-Saúco Beléndez hacen de

---

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> P. 120.

<sup>51</sup> III, p. 91.

<sup>52</sup> El título de la obra de la que Rubio obtiene los datos es el siguiente: *Teoremas y Problemas para examinar y saber usar cualesquiera aguas minerales, los cuales pueden servir de instituciones de esta parte de la medicina, y por medio de ellas se averigua con especialidad la naturaleza y virtudes del agua mineral del Pilar de la ciudad de Chinchilla, y de la acreditada de Puertollano*. En Rubio, *op. cit.* p. 509.

<sup>53</sup> *Ibidem*.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

las ermitas de este pueblo<sup>55</sup>. En este trabajo estudian, entre otras, la ermita de la Fuensanta<sup>56</sup>, y al hacer el estudio de los motivos de su construcción y de la antigüedad de dicha ermita se incluye una cita que hace referencia a un texto del siglo XVI donde se menciona el camino del "Pilar Salobre". Dicho texto dice: "y sus hombres jornaleros se ocuparon quinze días adezando los caminos de la Fuente Santa y *Pilar Salobre*, que son las entradas principales de esta çidad..."<sup>57</sup>. Camino que debía conducir o en el que debía estar la llamada fuente del Pilar, de aguas salinas frías.

## EL CENAJO

La fuente de El Cenajo ya es mencionada en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II<sup>58</sup> pero como indican Jordán Montes y Conesa García<sup>59</sup> no se menciona para nada su uso como agua medicinal. En el siglo XIX son Madoz<sup>60</sup> y Rubio<sup>61</sup> quienes se hacen eco de la existencia de estas aguas; Madoz para advertir de su estado de abandono y Rubio, brevemente, para señalar que sus aguas son iguales que las del Azaraque, es decir, sulfurosas termales, no obstante, las menciona de pasada.

Para un estudio más completo de las aguas minerales de El Cenajo, hay que acudir al trabajo de Jordán Montes y Conesa García ya citado. Estos autores comienzan estudiando el emplazamiento geológico de los manantiales. Recogen tradiciones orales sobre este balneario, al que se llamó también Baños de la Reina, como la que hace referencia a la aparición de una "encantada" en el lugar<sup>62</sup>, quizás reminiscencia de una ninfa romana (ya que estos autores afirman el conocimiento y uso de estas aguas por los romanos).

En cuanto a las aplicaciones terapéuticas de estas aguas serían: la sarna, los granos y las úlceras de la piel y parece ser que también las usaban

<sup>55</sup> "Ermitas de Chinchilla", pp. 74-76.

<sup>56</sup> Nombre significativo y que, aunque en este caso no hace referencia a nuestra fuente mineral, es un nombre que se encuentra con mucha frecuencia asociado a fuentes a las que se atribuyen cualidades especiales (ver Oró Fernández, *op. cit.*, pp.747-751), en este caso sus aguas habrían curado a un pastorcillo (Santamaría Conde / García-Saúco Beléndez, *op. cit.*, p. 74).

<sup>57</sup> *Op. cit.* pp. 75-76.

<sup>58</sup> P. 155.

<sup>59</sup> *Op. cit.* p. 498.

<sup>60</sup> *Op. cit.*, IX, p. 163.

<sup>61</sup> *Op. cit.*, p. 377.

<sup>62</sup> Ambos términos (Baños de la Reina y "encantada") aparecen con bastante frecuencia en los lugares de aguas mineromedicinales de la Península. Ver para ello: Oró Fernández, *op. cit.*, volumen I y el final del volumen II.

los mineros de Las Minas que extraían el azufre para aliviar los dolores y escozores que provocaba la manipulación de este mineral.

Jordán Montes y Conesa García concluyen su trabajo haciendo un estudio detallado de los hallazgos arqueológicos relacionados con este balneario que les permite afirmar que hubo una continuidad de ocupación de aquella zona y de las aguas desde el Eneolítico hasta el dominio romano.

Del viejo balneario en la actualidad no queda prácticamente nada; parece ser que dejó de funcionar hacia 1.945 y de sus instalaciones "no restan más que unas lajas de roca, ocho en total, que conforman un rectángulo incompleto adosado a un escalón pétreo, a cuyo pie nace el manantial. Sus dimensiones son de 400 cms. de longitud por 200 de anchura. Este espacio cerrado, la antigua sala de baño, carece de suelo y las algas y los peces pululan en el líquido. Hubo en su tiempo una estructura o cobertizo que protegía a los bañistas. Hoy ha desaparecido totalmente y apenas si se aprecia una muesca en una de las lajas, indicando por donde se accedía al interior del baño termal"<sup>63</sup>.

## LAGUNA DE LA HIGUERA

La noticia más antigua que poseemos de las aguas de la Laguna de la Higuera (Corral Rubio) es un análisis de las mismas; procede de una obra escrita en 1.780 por D. Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa que con el título de *Disertación físico-médica* trata de demostrar las virtudes de la sal de la Laguna de la Higuera y el hecho de que la capa salina que deja este agua al evaporarse es "de igual naturaleza que la llamada sal de Epsom y sal de Vacía Madrid"<sup>64</sup>.

Posteriormente es Madoz<sup>65</sup> quien menciona unas "exquisitas aguas" en el término de Corral Rubio, de la que se hace sal catártica y que usada en baños produce muy buenos efectos en el reuma y en algunas erupciones cutáneas.

En 1.852 Torres Villegas<sup>66</sup> menciona unas aguas que sitúa en el término de Chinchilla y que surgen de un manantial de sal catártica o purgante, llamado de la Higuera, que es útil también en dolores reumáticos y en algunas enfermedades de la piel.

<sup>63</sup> Jordán Montes / García Conesa, *op. cit.*, p. 506.

<sup>64</sup> Rubio, *op. cit.*, p. 512.

<sup>65</sup> *Op. cit.*, VII, p. 330.

<sup>66</sup> *Op. cit.*, II, p. 305.

Quien más se extiende en el estudio de estas aguas es Rubio<sup>67</sup> quien en 1.853 las clasifica como salinas frías. Rubio explica que en el término de Corral Rubio y a una legua al sur de esta villa, está situada la laguna llamada de la Higuera o del Saladar, la cual ocupa una hondonada. La laguna tiene forma redondeada, de unas "2.000 varas de circunferencia, con una profundidad máxima de media vara". Rubio considera que las aguas provienen, en parte, de las lluvias detenidas en aquella hondonada, y en parte, de manantiales de agua dulce y de agua mineral y que tanto los manantiales como la laguna se secan prácticamente en verano, pero si se hace una excavación ésta se llena de agua.

Según Rubio, tanto el agua de los manantiales como el de la laguna es de "la misma naturaleza y propiedades" y la única diferencia es la mayor o menor concentración de las sales disueltas en ellas. Son aguas claras y transparentes, de color amarillo dorado y de olor algo hediondo pero que pasa pronto. Su sabor es salado, picante y amargo y son suaves y untuosas al tacto. Rubio las clasifica como salinas por su composición química y frías por su temperatura. Al evaporarse este agua, las sales disueltas forman una costra de sal catártica "llamada por los del país tejo, en que se encuentra el sulfato magnésico puro".

En cuanto a las propiedades terapéuticas de estas aguas parece ser que bebida produce "efectos atemperantes, diluyentes, diuréticos y desobstruentes". Para conseguir estos efectos Rubio añade que el paciente debe disolver una onza de sal en "seis u ocho cuartillos de agua" y debe tomar "a pasto de 3 a 9 libras cada día". Por lo que se refiere a los baños, éstos consistían en unos hoyos o charcos que en número de 10 ó 12 abrían anualmente en el terreno los bañistas que llegaban. Rubio añade: "El que quiere descansar echado después del baño dispone al lado del hoyo una camilla. Otros forman un cobertizo o aproximan su carruaje, y todos sufren la acción del aire y del sol, mientras se bañan y al salir del agua". Parece ser que los bañistas se alojaban en tres ventas que había en los alrededores de la laguna o bien en las casas de la Aldea de la Higuera y el número de bañistas pasaba de los 500 en los tres o cuatro meses de verano.

En 1.876 García López en su *Guía del bañista*<sup>68</sup> resume, en realidad, lo ya apuntado por Rubio, sólo añade que estas aguas son purgantes y "aprovecha en las obstrucciones o infartos de hígado y bazo, en la plétora ab-

<sup>67</sup> *Op. cit.*, pp. 511-513.

<sup>68</sup> Pp. 370 y 377.

dominal y algunas dermatosis rebeldes".

En la *Guía oficial de establecimientos balnearios*, del año 1.927, se recogen estas aguas bajo la denominación de San José<sup>69</sup>. La *Guía* sitúa su emergencia en una gran laguna llamada del Saladar o de la Higuera, en el término de Corral Rubio, con un caudal muy abundante y las indica para el reumatismo, escrofulismo, linfatismo y artritis.

En 1.987 Ruiz Bremón<sup>70</sup> hace referencia de nuevo a estas aguas al relacionarlas con el santuario ibérico del Cerro de los Santos.

Por último, en 1.992 Jordán Montes y Conesa García<sup>71</sup> explican cómo en esta laguna del Saladar "se observan unas construcciones que recuerdan sin duda la presencia de un viejo balneario (probablemente los de S. José)".

## PETROLA

Son escasos los datos que tenemos con respecto a las aguas mineromedicinales de Pétrola. En 1.826 Miñano en su *Diccionario*<sup>72</sup> dice que hay dos fuentes de agua muy buena dentro del pueblo y otras muchas fuera, y apunta que a unas "600 varas hay una laguna que produce sal amarga y mucha dulce, la cual tiene una legua de circunferencia, pero que no cría insecto alguno ni ocasiona mal olor...". En 1.852 Torres Villegas<sup>73</sup> menciona también la laguna de agua de sal amarga, pero no hace referencia a ninguna fuente. Es Rubio<sup>74</sup> en 1.853 quien nos da a conocer la existencia concreta en el "territorio de Pétrola" de una "fuente de agua mineral salina" y sitúa esta fuente, por tanto dentro de la clasificación de las salinas frías. No encontramos noticias posteriores, en las obras de hidrología médica, a cerca de estas aguas.

## REOLID - SALOBRE

Aunque en la *Guía de Balnearios* de 1.994<sup>75</sup> se indica que estas aguas ya se usaron antaño y las gentes del lugar difundieron los poderes curativos de las mismas, en realidad son prácticamente nulas las menciones a

<sup>69</sup> P. 275.

<sup>70</sup> "Hidrología en el mundo ibérico", p. 67.

<sup>71</sup> *Op. cit.*, p. 488, nota 11.

<sup>72</sup> VII, p. 3.

<sup>73</sup> *Op. cit.*, II, p. 311.

<sup>74</sup> *Op. cit.*, p. 516.

<sup>75</sup> Pp. 58-59.

este balneario, cuyas aguas fueron declaradas de utilidad pública en 1.991.

El balneario, llamado Benito, está situado en una de las entradas naturales a la Sierra de Alcaraz, en el término municipal de Salobre. Las aguas del manantial se han clasificado como bicarbonatadas, cálcicas y magnésicas y emergen a una temperatura de 19 grados. Sus indicaciones terapéuticas se dirigen hacia las afecciones reumáticas, las secuelas post-traumáticas, las secuelas neurológicas y en general todos los trastornos del aparato locomotor y las afecciones cutáneas. En bebida se muestran laxantes y facilitan la evacuación biliar e intestinal.

### **TOBARRA: La Pestosa**

Sobre este manantial de La Pestosa no poseemos más que una referencia bibliográfica. Se trata del estudio que del mismo hacen Jordán Montes y Conesa García<sup>76</sup>. Ya estos autores son conscientes de que este manantial no es citado por ningún texto e incluso consideran que la mención que hace Madoz<sup>77</sup> al hablar de Tobarra en su diccionario, debe referirse al balneario de Santa Quiteria (aunque, en realidad, Madoz no lo especifica). Probablemente el silencio de los autores y de las obras hidrológicas se debe a que existiendo dos nacimientos cercanos, uno de ellos, el de Santa Quiteria, haya sido más frecuentado que el otro, quizás por sus características medicinales, y ello ha hecho que el de La Pestosa haya quedado en el olvido. Olvido bibliográfico solamente, porque la tradición oral sí ha mantenido el recuerdo de este último balneario. Y es la tradición oral la que Jordán Montes y Conesa García han recogido para elaborar su trabajo.

El manantial de La Pestosa, está situado a 3 Kms. al noroeste de Tobarra y a 1 Km. al norte del río Mundo. "Se trata de una balsa natural de paredes y fondo limoarcilloso, de 70 m. cuadrados. De la balsa parte, en dirección SO, una galería de unos 500 m. de longitud que conduce a un canal de cemento, a partir del cual se distribuye el agua".

El balneario se localiza "al pie de la Sierra de los Navajuelos". Jordán Montes y Conesa García explican que el apelativo "Pestosa" se debe a la existencia en esta zona de azufre. Normalmente muchos de los manantiales que reciben este nombre en la Península (éste u otros semejantes, como por ejemplo Fuente Hedionda o Fuente Podrida) lo deben al hecho de ser manantiales de aguas sulfurosas que según las obras de hi-

<sup>76</sup> *Op. cit.*, pp. 485-508.

<sup>77</sup> *Op. cit.*, XIV, p. 767.

hidrología médica huelen a "huevos podridos".

Las indicaciones terapéuticas de estas aguas son las siguientes: enfermedades reumáticas, la ciática y enfermedades cutáneas (para las que son especialmente indicadas las aguas sulfurosas). Según esta tradición oral los bañistas acudían desde Almansa, Ontur, Hellín y todos los pueblos de la provincia de Albacete.

Jordán Montes y Conesa García explican como era el balneario. Se trataba de un edificio de grandes dimensiones, "sin duda el mayor de toda la comarca". Disponía de dependencias para el médico, de un casino, un comedor, doce salas de baño, veinte y cuatro habitaciones de hospedaje (a las que se añadieron posteriormente, al parecer, otras quince), patios y estancias para los animales de carga y transporte.

El balneario surge alrededor del año 1.905 y pervive hasta 1.925, año en el que se cierra. El motivo del cierre pudo ser, bien la competencia de los baños de Pétrola, bien los problemas entre los herederos del balneario. Parece ser que volvió a abrirse de 1.932 a 1.935 y a partir de ese momento se abandonó, siendo hoy en día sólo una ruina.

En cuanto a la posibilidad del conocimiento y uso de estas aguas en la Antigüedad (recordemos que la zona de Hellín-Tobarra es rica en yacimientos arqueológicos) no se descarta. Es cierto que la presencia romana no se comprueba en los alrededores del manantial de La Pestosa. zona húmeda en la que serían frecuentes las enfermedades propias de un "área endorreica", pero sí en el cercano asentamiento de El Polope, lugar que, según Jordán Montes y Conesa García, preferirían los romanos para vivir. La distancia entre ambos lugares es pequeña y estos autores consideran posible el aprovechamiento de estas aguas por los romanos.

## **TOBARRA: Santa Quiteria**

La primera noticia de las aguas mineromedicinales del balneario de Santa Quiteria, en Tobarra, nos la ofrecen las *Relaciones Topográficas* de Felipe II<sup>78</sup> donde se explica que Santa Quiteria es la abogada de la villa, "a cuya invocación tiene hecha una fuente que se dice la Fuensanta"<sup>79</sup> y que con sus aguas sanan los que han sido mordidos por perros y animales rabiosos y de otras enfermedades, aparte de atribuirles muchos milagros.

<sup>78</sup> Pp. 298.

<sup>79</sup> En relación a este término, y su relación con los lugares de aguas mineromedicinales, ver el estudio de las aguas de Chinchilla y las de Santa Quiteria, en Tobarra, en este mismo trabajo.

En el siglo XVIII son dos autores<sup>80</sup> los que vuelven a hacer referencia a las aguas de Santa Quiteria. Uno de ellos es Espinalt<sup>81</sup> quien explica que hay en los baños de Santa Quiteria estructuras de piedra labrada y que sus aguas curan la sarna, la lepra, las obstrucciones y los dolores histéricos. El segundo autor es Tomás López<sup>82</sup> quien menciona la existencia de una ermita que recibía a quienes acudían en romería al manantial, que las aguas se tomaban tanto en bebida como en baños y que curaban "la sarna, la lepra, las obstrucciones, la hipocondría, los dolores histéricos y los gálicos... etc."

Ya en el siglo XIX Madoz<sup>83</sup> explica que en el término de Tobarra se encuentra un "manantial de aguas minerales tónicas, cuyo uso aprovecha en la sarna, herpes, obstrucciones e histérico: tiene buenos baños de piedra con habitaciones para hospedería..."

Rubio en 1.853 sólo añade de nuevo la clasificación de sus aguas; las incluye dentro de las sulfurosas frías<sup>84</sup>.

García López en 1.876<sup>85</sup> considera estas aguas "hidrosulfurosas" y muy eficaces para enfermedades en que "el elemento herpético, manifiesto u oculto, es la causa del mal".

Jordán Montes y Conesa García<sup>86</sup> estudian también este balneario y después de hacer un recorrido histórico sobre las fuentes y la historia de la investigación del mismo, recogen la tradición oral que hace referencia a estas aguas. Dicha tradición habla de la aparición de la Virgen a un pastor. Estos autores consideran que esta Virgen habría sustituido el "recuerdo de alguna deidad acuática de época romana o a alguna ninfa"<sup>87</sup>. En cuanto a la situación actual del balneario sólo quedan algunas "habitaciones incluidas dentro de un caserío aún con vida y en producción (...) la ermita, aunque se mantiene en pie, está reutilizada como almacén".

<sup>80</sup> Citados por Jordán Montes y Conesa García, *op. cit.*, p. 499.

<sup>81</sup> *Atlante Español*, Madrid, 1.778-95 (Voz: Tobarra), pp. 143-148.

<sup>82</sup> *Diccionario Geográfico*, Madrid, 1.786-89 (Voz: Tobarra), pp. 215-217.

<sup>83</sup> *Op. cit.*, XIV, p. 767. También menciona estas aguas en IX, p. 163.

<sup>84</sup> *Op. cit.*, p. 426.

<sup>85</sup> *Op. cit.*, p. 391.

<sup>86</sup> *Op. cit.*, pp. 486-87, 498-99, 504-5, 508.

<sup>87</sup> En relación al tema del culto a las aguas mineromedicinales ver: Oró Fernández, *op. cit.*, pp. 330-364.

## TUS

Parece ser que ya en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II<sup>88</sup> se mencionan los baños de Tus y se señala cómo sus aguas ya fueron conocidas por los romanos. Fueron edificados estos baños por don Martín de Ayala, arzobispo de Valencia, y tenían por nombre la Fuensanta<sup>89</sup>. Según las *Relaciones Topográficas* al edificar dichos baños se hallaron muchas monedas de cobre del Emperador Domiciano.

Miñano<sup>90</sup> sitúa estos baños minerales a dos leguas al sur de Yeste, al pie de una montaña y en la margen del río Tus. Apunta que eran muy concurridos y que "ya eran frecuentados en tiempos de Carlos V", pero se lamenta de la poca comodidad del camino que accede hasta ellos y de la falta de "buenas posadas para los enfermos".

Madoz<sup>91</sup> señala que en Tus se encuentra un manantial de aguas medicinales muy eficaces "para la curación del histérico, herpes y gota".

Rubio<sup>92</sup>, en 1.853, habla de los "antiguos baños de Tus", cuyas aguas clasifica como sulfurosas frías y que se usan para curar el herpes, el histerismo y el reuma.

García López<sup>93</sup>, unos años después, repite exactamente las mismas palabras que Rubio, pero añade algunas indicaciones terapéuticas más, así estas aguas también serían buenas para las afecciones de la garganta, las oftalmías escrofulosas y herpéticas y las leucorreas.

Estos baños son recogidos por la *Guía de Balnearios* que editó el Ministerio de Comercio y Turismo en 1.994<sup>94</sup>. En esta obra se sitúa a los baños en el término municipal de Yeste, de cuyo pueblo distan 13 Kms. El balneario se localiza en la margen izquierda del río Tus y rodeado de bosques y cumbres. Sus aguas son clasificadas como "acratotermas cloruradas, bicarbonatadas, sódico-magnésico-cálcicas, con buen porcentaje de iones sulfatos (menor del 20%)". La temperatura a la que emergen las aguas es de 27 grados. Y sus indicaciones terapéuticas son: "Reuma y traumatología, ciática, artrosis, aparato respiratorio, rinitis, alergias y en-

---

<sup>88</sup> P. 383.

<sup>89</sup> Así se denominan también otras dos fuentes ya estudiadas, una en Chinchilla, y otra la de Santa Quiteria, en Tobarra.

<sup>90</sup> *Op. cit.*, X, p. 53.

<sup>91</sup> *Op. cit.*, XVI, p. 435.

<sup>92</sup> *Op. cit.*, p. 431.

<sup>93</sup> *Op. cit.*, p. 393.

<sup>94</sup> Pp. 62-63.

fermedades coronarias". Esta *Guía de Balnearios* se hace eco también de la noticia recogida en las *Relaciones Topográficas* sobre estos baños y del hallazgo de monedas romanas, lo que probaría su conocimiento y uso por los romanos.

## VILLATOYA

La primera referencia bibliográfica que encontramos acerca de las aguas mineromedicinales de Villatoya nos la ofrece Miñano<sup>95</sup> quien explica que el lugar tiene unos baños termales "muy saludables y frecuentados", cuyas aguas surgen a unos 19-20 grados y que son propiedad, como todo el pueblo, del Marqués de Villatoya. Miñano no hace ninguna referencia a la posible antigüedad del conocimiento de estas aguas.

José Genovés y Tamarit escribe en 1.845 una obra titulada *Memoria sobre las aguas y baños ferruginosos de Villatoya* y en ella alude ya a la posible antigüedad el pueblo (aunque no de las aguas): "los documentos que mas alcanzan la consideran villa con su ayuntamiento é iglesia por los años 1429, de donde se infiere, que cuando á esta fecha contaba con las regalías indicadas, debia ser extraordinaria su antigüedad. Tambien parece verosímil, que parte de sus primeros fundadores y moradores fuesen restos del despoblado que dejó la ciudad de Cilant, que ocupó, según algunos, la loma occidental de Cilanco, a media legua de esta antiquísima villa"<sup>96</sup>.

Madoz<sup>97</sup> en 1.846 menciona la existencia de tres fuentes: la fuente podrida, la fuente de las lombrices y "la que da origen a los baños llamados de Villa-Toya". El balneario, en tiempos de Madoz, consistía en un edificio abovedado "con dos pozas para hombres y mujeres", y cercana a los baños una "hospedería muy escasa de comodidades". El análisis del agua muestra la presencia de : "gas ácido carbónico, carbonato de hierro, carbonatos de cal y de magnesia, sulfatos de lo mismo y un poco de miniato de sosa". En cuanto a las indicaciones terapéuticas, Madoz considera estas aguas buenas para el reuma, la artritis, la gota, clorosis y dolores de la región uterina.

<sup>95</sup> *Op. cit.*, IX, p. 479.

<sup>96</sup> P. 17. De este lugar llamado Cilanco, que hoy día forma un pueblo, procede una inscripción funeraria: *Lucana h(ic) s(ita) es(t) an(norum) p(lus) m(inus) XVI; s(it) t(erra) l(evis). Corpus Inscriptionum Latinarum II, 3.551. Ver también para la romanización de la zona: Sanz Gamó, "Aproximación a un estudio", p. 251.*

<sup>97</sup> *Op. cit.*, XVI, p. 290.

Monasterio y Correa<sup>98</sup> sitúa el balneario a 2.000 pasos al este del pueblo, donde brotan las aguas ferruginosas a 21 grados de temperatura; explica su composición química y añade que estas aguas se toman desde el 15 de mayo al 30 de septiembre. Ni este autor ni el anterior hace alusión alguna a la antigüedad del pueblo ni de los baños.

Es gracias a Torres Villegas<sup>99</sup> que empezamos a conocer un poco la historia de los baños. Dice este autor que en un principio los baños consistían simplemente en dos balsas, pero que en 1.814 "se abovedaron y colocaron asientos de piedra alrededor, y otros que servían de cama al salir del baño". En 1.827, al parecer, el marqués de Villatoya, dueño de estos baños, mandó edificar una casa de baños con diez habitaciones, que posteriormente serían ampliadas. Torres Villegas añade que "la fuente nace al S.E. del edificio y por un acueducto entra en dos balsas capaces de contener a treinta personas a la vez". Y menciona, por último, la existencia de otras dos fuentes en el término de Villatoya, la fuente de "Gilanco y la de las Lombrices".

Rubio<sup>100</sup>, en 1.853, es quien hace un estudio más detallado de estos baños, clasificando sus aguas como ferruginosas carbonatadas. Rubio señala que el término de Villatoya brotan diferentes fuentes de aguas minerales, "todas de la misma naturaleza, aunque de diverso caudal y temperatura", y que de todas ellas, dos han llamado más la atención: la de "las lombrices y la de los Baños". La primera brota a unos "80 pies sobre el nivel del citado río (el Cabriel) y casi a un cuarto de legua S.O. de los baños" y la segunda "a 1.800 pasos al S. de Villatoya y a unos 40 pies sobre el nivel del río".

Según este autor el agua es clara y transparente, de sabor astringente, desprende burbujas y forma en los conductos por donde pasa "incrustaciones que los naturales llaman toba". La mayoría de los asistentes, que usan las aguas tanto en bebida como en baño, son reumáticos.

Rubio es el primero que expone la idea de que estas aguas ya se usaban durante la dominación romana, ya que "hay indicios", pero no explica cuáles.

Semejantes palabras utiliza Chinchilla<sup>101</sup> pero este autor es algo más explícito. Habla de vestigios que se han descubierto en varias excavacio-

<sup>98</sup> *Ensayo práctico*, p. 348.

<sup>99</sup> *Op. cit.*, II, p. 340.

<sup>100</sup> *Op. cit.*, pp. 225-26.

<sup>101</sup> *Memoria sobre las aguas*, p. 38.

nes, como lápidas y fragmentos de sepulcros, que demuestran que estos baños ya fueron utilizados por los romanos.

De estas aguas se hace eco el *Dictionnaire général des eaux* de Durand-Fardel<sup>102</sup> quien no añade nada nuevo.

En 1.876 García López<sup>103</sup> distingue dos lugares de aguas. En la margen derecha del río Cabriel una fuente de aguas sulfatadas mixtas, con una temperatura de 29 grados, y en la otra orilla una fuente llamada Fuente Podrida de aguas sulfurosas frías que brota a 19 grados de temperatura. Ambas fuentes son visitadas por reumáticos, diabéticos, herpéticos, etc.

Igual distinción hace el *Anuario Oficial* de 1.882<sup>104</sup>. Por un lado menciona el lugar de Villatoya cuyas aguas brotan en la margen derecha del río Cabriel. Y aquí distingue tres fuentes: la de los Baños, a 29 grados centígrados y sulfatado-cálcica, variedad ferruginosa, la de las Lombrices, a 18 grados y clorurada y un tercer manantial a 3 Kms. del primero que brota a 18 grados y parece ser sulfuroso. El citado *Anuario Oficial* señala cómo desde 1.877 se han llevado a cabo mejoras en las instalaciones del balneario, incluyendo, entre otras cosas, una "hospedería para pobres". El segundo lugar que menciona es el de Fuente Podrida, en la margen izquierda del Cabriel. Se trata de un agua sulfurado-cálcica que brota a 20 grados y sería indicada sobre todo para curar el herpetismo. Se considera que las instalaciones son regulares: "contiene el establecimiento doce pilas de mármol, baño independiente para pobres, duchas, pulverizadores e inhaladores".

La *Guía Oficial* de 1927<sup>105</sup> recoge de nuevo las aguas de Villatoya, sin hacer distinciones de dos establecimientos, pero menciona cinco manantiales: Los Baños, Las Lombrices, Poza Redonda, El Lavadero y Del Tejero. Son todas clorurado-sódicas, variedad sulfatadas, menos las de Las Lombrices, que son sulfatadas-magnésicas. Y las considera indicadas para: escrofulismo, linfatismo, artritis, dermatosis, etc.

La última referencia bibliográfica sobre estas aguas es de la *Guía de Balnearios* de 1.994<sup>106</sup> donde aparecen con el nombre de Baños de la Concepción y donde se alude a la historia de estas aguas señalando su posible utilización por los romanos y su posterior abandono. Su nueva utili-

---

102 II, p. 918.

103 *Op. cit.*, pp. 339-340.

104 Pp. 107-9 y 377-78.

105 P. 296.

106 Pp. 60-61.

zación se habría debido a que un hombre desesperado, con una afección reumática, se tiró a las balsas, cuyos restos aún permanecían, logrando una rápida curación y desde entonces habría comenzado el uso continuado de estas aguas, por lo menos desde el siglo XVIII, hasta nuestros días.

## OTROS LUGARES DE AGUAS

Aparte de estas fuentes y balnearios de aguas mineromedicinales así reconocidos, se pueden recoger otras noticias de fuentes con propiedades sanadoras que, aunque alguna no es recogida por las obras de hidrología médica, también merecen atención, ya que la tradición popular las considera beneficiosas para la curación o alivio, al menos, de algunas enfermedades. Así nos encontramos con los siguientes lugares:

### *Férez*

Aquí tendríamos probablemente una de las pruebas más claras de la relación existente entre un poblamiento ibérico y un manantial de agua termal (25-30 grados). Según los autores<sup>107</sup> que realizan el estudio, Agua Caliente pudo ser un lugar sagrado, un lugar de reposo y de cura y quizás un santuario ligado al culto de las aguas, estableciendo un paralelismo con el santuario del Cerro de los Santos.

### *Fuentealbilla*

Almendros Toledo explica en su trabajo sobre las salinas de Fuentealbilla que en esta localidad existen abundantes manantiales de aguas minerales, alguno de los cuales, indica, pudo ser incluso conocido y explotado por los romanos<sup>108</sup>.

### *Fuensanta*

Según relata Martínez Angulo<sup>109</sup> las primeras noticias sobre estas aguas serían de 1.482, momento en el que la Virgen se apareció a un pastor dando lugar a la construcción de una ermita<sup>110</sup>. Las aguas serían ya ci-

<sup>107</sup> Jordán Montés y García Cano, *op. cit.* pp.311-318.

<sup>108</sup> "Algunas notas sobre las salinas de Fuentealbilla", p.20. Ver también Sanz Gamó, *op. cit.*, pp.241-55.

<sup>109</sup> *Algo de nuestro pueblo*, p. 177.

<sup>110</sup> Ver el paralelismo en el estudio, ya citado, que sobre las ermitas de Chinchilla hacen Santamaría Conde y García Sahúco Beléndez. En la pág. 74 de su trabajo estudian la Ermita de la Fuensanta, cuyo origen estaría también en la aparición de la Virgen a un pastorcillo al que mandó edificar "un templo en aquellas peñas donde hallaría una fuentezilla y para que le diesen crédito le dijo que sería sano de la manquedad de su brazo...".

tadas en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II<sup>111</sup> aludiendo al hecho de que el agua "apareció" a pesar de ser esta zona una región de tierra muy seca y que como la aparición de esta fuente se consideró un milagro, empezó a llegar mucha gente a bañarse y a curarse toda serie de enfermedades y se le atribuyeron incluso milagros (daba vista a los ciegos, sanaba a los cojos, etc.).

Es de señalar que estas aguas, igual que las de la desaparecida ermita de la Fuensanta de Chinchilla, no son citadas por las obras de hidrología médica, de ahí que las incluyamos en este apartado.

### **Hellín**

En un caserío cercano a Hellín, llamado La Vicaría, Madoz y Rubio sitúan una fuente de la misma agua mineral que la del Azaraque, es decir, sulfurosa<sup>112</sup>. Jordán Montes y Conesa García se preguntan si se tratará de Peña Lavada, en el río Mundo<sup>113</sup>.

### **Tobarra**

Tomás López<sup>114</sup> cita la existencia de una fuente de agua fría que se encontraba en el paraje llamado El Puerto y la fuente se llamaba del Agua Buena, su uso curaba el mal de orina, las piedras y las indigestiones. Y Ceán Bermúdez<sup>115</sup> señala la existencia en esta localidad de "las gradas de los baños o termas de Santa Victoria", nombre que sería el recuerdo de una mártir cristiana según Jordán Montes y Conesa García<sup>116</sup>.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- *ALMENDROS TOLEDO, J. M., "Algunas notas sobre las salinas de Fuentealbilla", Al-Basit, nº 17, 1.985, pp. 19-62.*
- *Anuario oficial de las aguas minerales de España. Tomo II, 1.882. Madrid, 1.883.*
- *CEÁN BERMÚDEZ, J. A., Antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes. Madrid, 1.832.*
- *CEBRIÁN ABELLÁN, A. / CANO VALERO, J., Relaciones topográficas*

111

P. 243.

112

Madoz, *op. cit.* IX, p. 165; Rubio, *op. cit.*, p. 377.

113

*Op. cit.*, p. 500.

114

*Op. cit.*, p. 216, en Jordán Montes y García Conesa, en *op. cit.*, p. 500.

115

*Op. cit.*, p.117.

116

*Op. cit.*, p. 500.

*cas de los pueblos del reino de Murcia (1.575 - 1.579). Universidad de Murcia, 1.992.*

- CHINCHILLA, A., *Memoria sobre las aguas y baños mineromedicinales de Villatoya (Albacete). Madrid, 1.859.*
- DURAND-FARDEL, M. / LE BRET, E. / LEFORT, J. *Dictionnaire Général des eaux minerales et d'hydrologie médicale. 2 vols. París, 1.860.*
- FERNÁNDEZ URIEL, P., "La sal en el Termalismo Antiguo". En PERÉX AGORRETA, M.J., *Termalismo Antiguo, I Congreso Peninsular, Arnedillo (La Rioja), 1.996. Madrid, 1.997, pp. 247-253.*
- GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L.G. / SANTAMARÍA CONDE, A., "Unos baños árabes en Chinchilla", *I Congreso de Historia de Albacete, 1.983, Albacete, 1.984. Vol. I, pp. 389-397.*
- GARCÍA LÓPEZ, A., *Guía del Bañista o Compendio de Hidrología médica. Salamanca, 1.876.*
- GENOVÉS Y TAMARIT, J., *Memoria sobre las aguas y baños ferruginosos de Villatoya. Valencia, 1.845.*
- GÓMEZ BEDOYA Y PAREDES, P., *Historia universal de las fuentes minerales de España. 2 vols. Santiago, 1.764.*
- GRANJEL, L. Sánchez, *Historia de la medicina española. Barcelona, 1.962.*
- GUÍA DE BALNEARIOS. *Ministerio de Comercio y Turismo. Secretaría general de Turismo. Turespaña, 1.994.*
- *Guía oficial de los establecimientos balnearios y aguas medicinales de España. Año, 1.927.*
- GUITARD, E. H., *Le prestigieux passé des eaux minérales. París, 1.951.*
- HÜBNER, E., *Corpus Inscriptionum Latinarum. II Hispania. Berlín, 1.869. II Hispania. Supplementum. Berlín, 1.892.*
- JORDÁN MONTES, J.F. / CONESA GARCÍA, C., "Aguas termales y mineromedicinales en el valle bajo del río Mundo (Hellín, Tobarra, provincia de Albacete). Aspectos geográficos, hidrogeológicos, arqueológicos, históricos y etnográficos". *Espacio, Tiempo y Forma,*

- UNED, Serie II, Historia Antigua, t. 5. Madrid, 1.992, pp. 483-514.
- JORDÁN MONTES, J.F., "Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (Metodología, resultados y bibliografía)", *Al-Basit*, 31, 1.993, pp. 183-227.
  - JORDÁN MONTES, J.F. / GARCÍA CANO, J.M., "Agua Caliente (Férez, Albacete), un enclave protohistórico e histórico junto a un manantial termal del río Segura". En PERÉX AGORRETA, M.J., *Termalismo Antiguo, I Congreso Peninsular, Arnedillo (La Rioja), 1.996, Madrid, 1.997, pp. 311-318.*
  - LILLO CARPIO, M. L. / SELVA INIESTA, A., "Consideraciones sobre los antiguos baños del Azaraque". Congreso de Historia de Albacete, 1.983. Albacete, 1.984. Vol. I, pp. 377-387.
  - MADOZ, P., *Diccionario estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. 16 vols. Madrid, 1.846-50.
  - MARTÍNEZ ANGULO, I., *Algo de nuestro pueblo*. La Roda. Albacete, 1.985.
  - MIÑANO, S., *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*. 11 vols. Madrid, 1.826-29.
  - MONASTERIO Y CORREA, R., *Ensayo práctico sobre la aplicación terapéutica de las aguas minerales*. Madrid, 1.850.
  - OLMOS, R., "Iconografía y culto a las aguas de época prerromana en los mundos colonial e ibérico", *Espacio, Tiempo y Forma*, UNED, Serie II, Historia Antigua, t. 5. Madrid, 1.992, pp. 103-120.
  - ORÓ FERNÁNDEZ, E., *Aguas minero-medicinales y balnearios de la Hispania Romana. Aspectos médicos, funcionales y religiosos*. Universidad de Valencia. Valencia, 1.995.
  - PERÉX AGORRETA, M.J., *Termalismo Antiguo, Actas del I Congreso Peninsular, Arnedillo (La Rioja), 1.996. Madrid, 1.997.*
  - RUBIO, P.M., *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid, 1.853.
  - RUIZ BREMÓN, M., "Hidrología en el mundo ibérico", *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, 1.987, vol. II, nº 2, pp. 65-69.

- RUIZ BREMÓN, M., "La hidroterapia como parte de la medicina ibérica". En PERÉX AGORRETA, M.J., *Termalismo Antiguo, I Congreso Peninsular, Arnedillo (La Rioja), 1.996. Madrid, 1.997, pp. 201-207.*
- SÁNCHEZ FERRER, J., *El santuario del Cristo del Sahúco (Estudio de su historia, etnología y arte). Albacete, 1.991.*
- SANTAMARÍA CONDE, A. / GARCÍA-SAÚCO BELÉNDEZ, L.G., "Ermitas de Chinchilla". *Al-Basit, nº 7, enero 1980, pp. 69-79.*
- SANZ GAMO, R., "Aproximación para un estudio de la romanización al norte del río Júcar (provincia de Albacete)". *Congreso de Historia de Albacete, 1.983. Albacete, 1.984. Vol. I, pp. 241-255.*
- TOMÁS LÓPEZ, *Diccionario Geográfico, Madrid, 1.786-89.*
- TORRES VILLEGAS, F.J., *Cartografía hispano-científica o sea los mapas españoles en que se representa a España bajo todas sus diferentes fases. 2 vols. Madrid, 1.852.*